



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES  
**DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**INFORME DE LA COMISIÓN**

<b>NÚMERO DE PLIEGO</b>
-------------------------

<b>744</b>
------------

Ciudad de México, a 26 de febrero de 2019

Nombre del Coordinador Normativo: **DR. MANUEL CERVANTES OCAMPO**Nombre de la Coordinación Normativa: **COORDINACIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA SALUD EN EL PRIMER NIVEL****ADSCRIPCIÓN: UNIDAD DE ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD****LUGAR DE LA COMISIÓN: TEPIC, NAY.****DEL: 18/02/2019****AL: 20/02/2019****LUGAR DE LA COMISIÓN: GUADALAJARA, JAL.****DEL: 21/02/2019****AL: 23/02/2019****OBJETO DE LA COMISIÓN: SUPERVISION EN UNIDADES MED.****1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN**

Visita de asesoría y revisión de los 10 pasos, 3 anexos y criterios globales al HGZ No. 1 Tepic, Delegación Nayarit en la nominación de la Iniciativa HANyN y las UMF 5. 24, 25 y 26 para la implementación de la iniciativa Unidad Amigo del Niño y la Niña (IUANyN), así como al HGR No. 180 Tlajomulco, de la Delegación Jalisco, en la renominación de la Iniciativa Hospital Amigo del Niño y la Niña y a las UMF 2, 34, 39, 48, 51, 53, 92, 93, 171 y 178 para estar en condiciones de obtener la nominación como Unidad Amiga del Niño y la Niña (IUANyN).

**2. ACTIVIDADES REALIZADAS**

En el HGZ No. 1, Tepic Nayarit, en conjunto con el personal que nos acompañó de la Delegación, cuerpo de gobierno y del comité de Lactancia Materna del Hospital, se observaron avances en la implementación de la IHANyN y se revisaron documentos como: política, cartas descriptivas de los cursos de capacitación, material de información para las mujeres embarazadas y puerperas, además se dió recorrido por todas las áreas del hospital (consulta externa, hospitalización, tococirugía, lactario, cunero patológico, area de nutrición, farmacia, almacén, comedor, etc ..) efectándose entrevistas al personal clínico y no clínico en todos los turnos, a pacientes embarazadas y puerperas, en relación a la lactancia materna; detectándose aún áreas de oportunidad a mejorar para lograr la implementación de la IHANyN, mismas que fueron analizadas conjuntamente con los presentes, emitiendo las respectivas recomendaciones. Asimismo, se capacitó y proporcionó las herramientas técnico médicas a las Unidades de Medicina Familiar No. 5, 24, 25 y 26. En el HGR No. 180 Tlajomulco, Delegación Jalisco en conjunto con el personal que nos acompañó de la Delegación, cuerpo de gobierno y del comité de Lactancia Materna del Hospital, se observaron avances en la implementación de la IHANyN y se revisaron documentos como: política, cartas descriptivas de los cursos de capacitación, material de información para las mujeres embarazadas y puerperas, además se dió recorrido por todas las áreas de ambos hospitales (consulta externa, hospitalización, tococirugía, lactario, cunero patológico, area de nutrición, farmacia, almacén, comedor, etc .) efectándose entrevistas al personal clínico y no clínico en todos los turnos, a pacientes embarazadas y puerperas, en relación a la lactancia materna; detectándose aún áreas de oportunidad a mejorar para lograr la implementación de la IHANyN, mismas que fueron analizadas conjuntamente con los presentes, emitiendo las respectivas recomendaciones. Asimismo, se capacitó y proporcionó las herramientas técnico médicas a las Unidades de Medicina Familiar No. 2, 34, 39, 48, 51, 53, 92, 93, 171 y 178, y se visitó a la UMF 34 para la implementación de la Iniciativa Unidad Amiga del Niño y la Niña (IUANyN).

**3. CONCLUSIONES**

Una vez efectuado lo descrito en el punto anterior, se realizó la evaluación correspondiente de los 10 pasos y 3 anexos de la Iniciativa Hospital Amigo del Niño y la niña en los Hospitales visitados. En conjunto con miembros del Comité de Lactancia de los Hospitales, se entregaron análisis y resultados; se observaron avances, pero aún se encuentran áreas de oportunidad a mejorar para poder lograr la implementación y Nominación del HGZ No. 1 Tepic, Nayarit en la Iniciativa Hospital Amigo del Niño y la Niña y la Renominación de HGR No. 180 Tlajomulco, Jalisco. Se dejaron compromisos para dar cumplimiento a lo establecido por la IHANyN, bajo los criterios globales de la OMS, y para estar en condiciones de poder Nominar y Renominar los Hospitales como Amigos del Niño y de la Niña. Asimismo, en Tepic, Nayarit se capacitó y proporcionó las herramientas técnico médicas a las Unidades de Medicina Familiar No. 5, 24, 25 y 26, y en Guadalajara, Jalisco a las Unidades de Medicina Familiar No. 2, 34, 39, 48, 51, 53, 92, 93, 171 y 178, y se visitó a las UMF 34 para la implementación de la Iniciativa Unidad Amiga del Niño y la Niña (IUANyN).

**4. RESULTADOS OBTENIDOS**

Se cumplió con los objetivos de la visita para colaborar en los establecimientos de las estrategias de mejora en las actividades de promoción a la lactancia materna. Se vieron avances en los hospitales, así como en las UMF con las que se trabajó y visitó.

**5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA**

Contar con personal capacitado y responsable ante la implementación y seguimiento en lo referente a la IHANYN y IUANYN, lo que impactará en la práctica de la lactancia materna, en beneficio prioritario al binomio madre-hijo. Que el IMSS cuente con Hospitales y Unidades de Medicina Familiar Nominadas como Hospital Amigo del Niño y la Niña y Unidad Amiga del Niño y la Niña.

**"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"**



**MARIA DEL SOCORRO CEJA MARTINEZ**

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032